DEPENDENCIA	REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
NÚM. DE OFICIO	MT/DOP/**0194**/2016-2018
EXPEDIENTE	**MAYO 2016**

Tepoztlán, Morelos a 20 Mayo de 2016.

C. EDUARDO FLORES MIRANDA
TITULAR DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO TEPOZTLÁN MORELOS.
PRESENTE:

El que suscribe Arq. Pedro Islas Bravo, Director de Obras Públicas y Licencias de este municipio, en respuesta a su oficio número **UDIP/PTT/274/05/2016**, con fecha 18 de Mayo del 2016, en el cual solicita la información, OTI8. **ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD ECOLÓGICA, IMPACTO AMBIENTAL, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PUBLICOS**, para integrar el mes de Abril, del presenta año; le manifiesto que dicha información no obra en esta Dirección de obras Públicas debido a que es competencia de la Regiduría o de la Dirección de Servicios Públicos y la Dirección de Protección Ambiental., ya que ellos llevan el control y administración de dicha información requerida. Le hago entrega de manera impresa y electrónica **PLAN DE DESARROLLO URBANO** solicitada en esta Dirección de Obras Públicas., Se anexa dicha documentación en CD-ROOM formato PDF.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

ARQ. PEDRO ISLAS BRAVO.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y LICENCIAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLÁN, MORELOS.

TEPOZTLAN MORELOS
OBRAS PUBLICAS
2016-2018

c. c. p.- Archivo
PIS/gvb.